

# En elección judicial habrá sólo una urna para todos los votos

**El escrutinio de sufragios estará a cargo de los Consejos Distritales;** ciudadanos con letra "J", nacidos en febrero y mayo, serán elegibles como funcionarios de casilla

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó el modelo de casillas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), que contempla urna única para depositar todos los votos, así como que el escrutinio no será realizado por los funcionarios de casilla, sino por los Consejos Distritales.

Con una votación dividida, se determinó la implementación de una urna única para facilitar a las personas electoras la correcta colocación de los votos y así reducir el tiempo en la casilla, aunque algunas consejerías pidieron que fueran dos, distinguiendo entre elección federal y local.

"Se dispondrá de una sola urna o hasta dos en el centro, de tal forma que los electores deposi-

## CONSEJO GENERAL DEL INE

"Se dispondrá de una sola urna o hasta dos en el centro, de tal forma que los electores depositarán sus votos en esas únicas urnas"

tarán sus votos en esas únicas urnas sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local", detalló.

En cada casilla podrán votar un máximo de 2 mil 250 electores, que estarán divididos entre una a tres listas nominales, según sea el caso.

Debido al número de cargos

## NORMA DE LA CRUZ

Consejera electoral

"Para estas elecciones, los funcionarios de mesa directiva de casilla no contarán cada uno de los votos depositados en la urna"

por boleta, el INE determinó que no habrá escrutinio de votos por los funcionarios de casilla, sólo clasificarán las boletas por tipo de cargo y contarán el número de boletas depositadas.

"Lo anterior tiene como propósito el reducir el tiempo de preparación del expediente para su pronta entrega a los Consejos

Distritales, donde serán responsables de realizar el cómputo en las instalaciones de la sede distrital", expone el acuerdo.

Para el flujo de la votación, la persona electora pasará una sola vez a la mesa directiva de casilla donde será identificado, recibirá sus boletas, se le marcará su credencial para votar y se le marcará el dedo pulgar con el líquido indeleble, es decir, al finalizar su votación ya no regresará a la mesa directiva.

La consejera Norma de la Cruz dijo que la urna única busca agilizar el flujo interno de la casilla, evitando cuellos de botella y confusiones, además de que mejorará el tiempo de escrutinio con respecto al modelo tradicional de votación.

"Para estas elecciones, los funcionarios de mesa directiva de casilla no contarán cada uno de los votos depositados en la



uma, únicamente los clasificarán por tipo de elección, contarán las boletas depositadas extraídas e inutilizarán las que no se usen”, explica.

En tanto, la consejera Carla Humphrey señala que se plantea un total de 83 mil 997 casillas; sin embargo, considera que este cálculo es prematuro, ya que aún no se tiene una respuesta sobre la ampliación presupuestal que se solicita.

“Todavía no tenemos una respuesta formal que nos indique hacia donde debe caminar este instituto, entonces creo que se puede aprobar el modelo de casillas, pero no en lo referente a cuantas si no tenemos certeza, creo que no podemos aventurarnos a aprobar cuánta será la cantidad de las casillas”, apunta.

El acuerdo establece que se dispondrá de la cantidad necesaria de urnas vacías en la casilla seccional para poder sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de votos, previa indicación verbal de la presidencia de la mesa directiva de casilla.

Las casillas podrán instalarse en los lugares donde se ubicaron las utilizadas en procesos electorales anteriores, siempre y cuando el espacio sea el suficiente para el equipamiento previsto para atender a la ciudadanía electora.

En el caso de las elecciones locales de Durango y Veracruz, podrán instalarse en el mismo domicilio, en espacios diferentes, siempre que se garanticen las dimensiones suficientes para el equipamiento y operación de cada modalidad de casilla.

“Las casillas seccionales serán equipadas con la cantidad de materiales electorales necesaria para garantizar su correcta operación. En caso de elección concurrente, los OPL deberán proporcionar los materiales electorales necesarios”, detalla el INE. ●



El INE determinó que en cada casilla podrán votar un máximo de 2 mil 500 electores.



## Avala el instituto electoral otras 11 mil casillas aún sin aumento a su presupuesto

◀ En sesión extraordinaria, el instituto electoral sorteó ayer la letra inicial del apellido de quienes serán funcionarios de casilla. Foto Cuartoscuro

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En la elección judicial del próximo primero de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará 83 mil 997 “casillas seccionales”, donde los ciudadanos depositarán en una sola urna las boletas de todas las contiendas en disputa, tanto de nivel federal como local.

También se determinó buscar a los ciudadanos cuyo primer apellido inicie con la letra “J” para invitarlos a ser funcionarios de casilla.

El número de mesas receptoras del voto fue calculado con la perspectiva de que el INE recibirá una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, como planteó la presidenta Claudia Sheinbaum en una reunión privada con los 11 consejeros, realizada el mes pasado.

Durante la sesión de ayer, dos consejeras advirtieron que el INE todavía no tiene el recurso adicional en su cuenta.

Carla Humphrey señaló que no hay “respuesta formal” de la Secretaría de Hacienda y, por tanto, no hay certeza “que nos indique hacia dónde debe caminar este instituto”.

Dijo que si bien es correcto aprobar el modelo de casilla y otros elementos, como la impresión de la documentación comicial, aún no hay “respuesta oficial”, por lo que no deberían “aventurar” el número de casillas a instalar.

Claudia Zavala pidió que no se dé por hecho el incremento de casillas hasta que se tenga el dinero en la cuenta del INE. Tras el recorte de la Cámara de Diputados al presupuesto del instituto, la previsión original era instalar 73 mil seccionales.

Norma de la Cruz, integrante de la comisión organizadora, dijo que ella sí confía en la palabra” de la presidenta Sheinbaum, y el instituto garantizará que cada casilla cuente con los mismos estándares de fácil ubicación y accesibilidad, como en anteriores elecciones.

Anadió que el INE prevé que las casillas tendrán la suficiente capacidad para recibir la votación de toda la lista nominal; en un tipo de entre 100 y mil electores, y en la más grande, entre mil uno y 2 mil 250.

El órgano instalará también casillas especiales para ciudadanos en tránsito, donde habrá mil boletas por cada contienda, aunque en ese caso, según el lugar en el que se encuentre el elector, le dirán por cuántos cargos puede sufragar.

El modelo incluye en esta ocasión “urna única”; aunque la consejera Dania Ravel propuso que hubiera dos, una para la judicial federal y otra para la local (en las 17 entidades donde elegirán a los integrantes del Poder Judicial local), esta alternativa no pasó, con el argumento de que de esta forma se evitarán cuellos de botella y confusiones.

Por primera vez, los funcionarios de casilla no contarán el sentido expresado en cada voto; sólo clasificarán las boletas por tipo de elección, contarán las depositadas en la urna e invalidarán las no utilizadas. Hubo otras propuestas; por ejemplo, que al ciudadano se le marcara o se le entintara el índice o se le devolviera su credencial hasta después de votar, a fin de evitar la práctica de robo de boletas, pero no pasaron.

### Eligen la letra “J”

El sorteo de la letra “J” se complementa con la selección realizada el 20 de diciembre, relacionada con los meses de nacimiento (febrero y mayo) de los potenciales integrantes de las mesas; las visitas a los domicilios, para hacer esta invitación, serán del 9 de febrero al 31 de marzo.



FUNCIONARIOS, CON LETRA J Y NACIDOS ENTRE FEBRERO Y MAYO

## El INE avala la casilla sección y la urna única para los comicios en el PJJ

**Los consejeros afirman que estos métodos reducirán los tiempos de escrutinio**

DIANA BENÍTEZ

[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, en sesión extraordinaria de ayer, el modelo de casilla sección y urna única para la elección judicial, en la cual se elegirán 881 cargos.

La consejera Norma de la Cruz explicó que este modelo de casilla fusionará la elección de los cargos judiciales federales con los locales que habrá en 17 estados.

Se prevé que cada casilla reciba entre 100 y mil 250 personas inscritas en la lista nominal. “También se establece la colocación de una urna única, donde todas las y los electores deberemos depositar todas nuestras boletas; se busca agilizar el flujo interno de la casilla, evitando cuellos de botella y confusiones que podrían alentar la votación. Este modelo acortará el tiempo de escrutinio respecto al modelo tradicional”.

La urna no tendrá distinción de si es elección federal y local. El INE tiene proyectado instalar 83 mil 997 casillas en todo el país.

La consejera agregó que los funcionarios de casilla no contarán los votos sino sólo separarán las boletas por cada tipo de cargo e inutilizarán las que no hayan sido usadas.

“Estas medidas buscan aminorar la carga de trabajo de las y los funcio-

arios de casilla, a la vez que agiliza el traslado de los paquetes hacia donde serán escrutados y computados”.

Los consejeros electorales también aprobaron las casillas seccionales especiales, las cuales contarán con mil boletas disponibles y estarán en un distrito judicial.

“Este tipo de casillas está dirigido exclusivamente a la ciudadanía en tránsito y que, por circunstancias de fuerza mayor, no se encuentre en posibilidad de acudir a la casilla que le correspondería”, recordó el consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para Cargos del Poder Judicial.

También sortearon la letra que será tomada en cuenta para reclutar a los funcionarios: las personas que su primer apellido inicie con J, nacidos entre febrero y mayo, tendrán oportunidad de participar.



**Decisión.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezó la sesión de ayer.

ESPECIAL